



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 154-2020-CU-R-UNAS

Tingo María, 19 de mayo de 2020

VISTO:

Las Resoluciones N° 054, 055, 057, 058 y 59-2020-FRNR-UNAS, del Consejo de la Facultad de Recursos Naturales Renovables; sobre otorgamiento de títulos profesionales;

CONSIDERANDO:

Que, mediante los documentos del visto; el Consejo de la Facultad de Recursos Naturales Renovables, aprueba el otorgamiento del título profesional de Ingeniero Forestal, al Bachiller en Ciencias Forestales: PABLO KEVIN VASQUEZ QUINTICUARI; los títulos profesionales de Ingeniero en Recursos Naturales Renovables, mención: Forestales, a los bachilleres en Ciencias de los Recursos Naturales Renovables: LESLY HELIT POTESTA CAYETANO, y JIN ERICK VASQUEZ RENGIFO; y los títulos profesionales de Ingeniero en Recursos Naturales Renovables, mención: Conservación de Suelos y Agua, a los bachilleres en Ciencias de los Recursos Naturales Renovables: JUAN JESUS GARCIA ROMERO y ANDREA MARIANA GARRIDO PEREZ. **Modalidad Sustentación de Tesis;** de conformidad con lo establecido por los artículos 10° al 16° del Reglamento de Otorgamiento de Grados y Títulos Profesionales de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, lo dispuesto por los artículos 121°, inc. k) y 140°, inc. k); respectivamente, del Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

Que, es atribución del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las facultades, tal como lo establece el numeral 59.9 del Artículo 59° de la Ley Universitaria N° 30220;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de fecha 19 de mayo de 2020, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. – Otorgar el título profesional de Ingeniero Forestal, al Bachiller en Ciencias Forestales: PABLO KEVIN VASQUEZ QUINTICUARI

Artículo 2°. – Otorgar los títulos profesionales de Ingeniero en Recursos Naturales Renovables, mención: Forestales, a los siguientes Bachilleres en Ciencias de los Recursos Naturales Renovables:

1. LESLY HELIT POTESTA CAYETANO
2. JIN ERICK VASQUEZ RENGIFO

Artículo 3°. – Otorgar los títulos profesionales de Ingeniero en Recursos Naturales Renovables, mención: Conservación de Suelos y Agua, a los siguientes bachilleres en Ciencias de los Recursos Naturales Renovables:

1. JUAN JESUS GARCIA ROMERO
2. ANDREA MARIANA GARRIDO PEREZ.

Regístrese y Comuníquese.




EFRAIN ELI ESTEBAN CHURAMPI
RECTOR




EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL